EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR

Nit: 832.004.274-8 - PUERTO SALGAR

Solicitud Disponibilidad

Vigencia: Actual 2026

Fecha	31/08/2026	**Solicitado a:**	DAYANA GIRALDO TORRES	**Valor Total:**	**$ 10.000.000,00**
Objeto:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR**				
Justificacion:	**Se requiere realizar otrosi al contrato 0032-2026**				

RUBRO	CPC	C.C	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2120202008	87120	001	Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción	10.000.000,00
			TOTAL	**$ 10.000.000,00**

NATALIA NAVARRO REYES
ORDENADOR DEL GASTO

BLANCA ZENAIDA HERNANDEZ MAHECHA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P

Nit: 832004274-8 Tel.: 8399705

Direccion: CR 5 11 18 BRR ALTO BUENOS AIRES

Certificado Disponibilidad

NUMERO	FECHA	TERCERO
260323	2026-08-31	0 - SIN DEFINIR
DETALLE DISPONIBILIDAD	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR	
ESTADO	**VALOR TOTAL**	**VALOR SALDO**
C	10.000.000,00	10.000.000,00

RUBRO	VALOR DISPONIBILIDAD	VALOR SALDO	VALOR VIGENCIA FUTURAS
2120202008-1-87120-001 - Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
TOTAL	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00

Elaboro _____
DAYANA GIRALDO
Auxiliar De Presupuesto

Reviso: _____
BLANCA ZENAIDA MAHECHA HERNANDEZ
Subgerente Administrativa, Financiera Y Comercial

OTROSÍ No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 032-2026	
CONTRATANTE:	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S.** Nit: 832.004.274-8 **R/L: NATALIA NAVARRO REYES** C.C. 1.073.325.498 PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	**SERTELCON S.A.S.** Nit. 901.323.455-2 R.L. WILFREDO SALDAÑA GIRON C.C. 1.073.324.245
OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR
OTROSI No.1	31 AGOSTO 2026

Entre los suscritos, **NATALIA NAVARRO REYES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.073.325.498 expedida en Puerto Salgar, Cundinamarca, actuando en su calidad de Gerente de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S,** nombrada mediante, La Resolución No. 1108 del 10 de noviembre de 2025, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta No. 21 del día 11 de noviembre de 2025 quien para los efectos de este contrato se llamara **LA EMPRESA O CONTRATANTE** y de la otra el señor **WILFREDO SALDAÑA GIRON**, identificado con cedula de ciudadanía N° 11.073.324.245., quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **SERTELCON S.A.S** y quien de ahora en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente OTROSI MODIFICATORIO No. 1 al contrato 032-2026, previas las siguientes CONSIDERACIONES: **A)** Que entre las partes se celebró cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR" **B)** Que la supervisión del contrato indicó que requiere una adición en dinero por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000). **C)** Que se debe suplir la necesidad aducida por el supervisor del contrato en aras de dar cabal cumplimiento a la prestación del servicio y cabal funcionamiento de la empresa **D)** Que la cláusula cuarta del contrato regula el valor contractual.

A fin de modificar lo enunciado del contrato inicial, se procede a acordar el presente **OTROSÍ No. 1** al contrato 032-2026, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas, por la ley:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) al contrato 032-2026.

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la cláusula cuarta la cual quedará así: **CLAUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se fija en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.0000) M/CTE,), los cuales se pagarán de la siguiente manera mediante actas parciales, previo cumplimiento y entrega de los ítem contratados, previa presentación de informe de las actividades realizadas y elementos suministrados, la factura comercial y parafiscales suministrada por El Contratista, las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en, salud y pensiones, conforme a Ley. **PARÁGRAFO PRIMERO**:

El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente la factura en debida forma y la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del Contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Una vez se efectué la totalidad del pago, se procederá a firmar acta de terminación y acta de liquidación del presente contrato.

CLÁUSULA TERCER: ACORDAR que lo previsto en el presente Otrosí No. 1, no modifica ni altera los derechos, por consiguiente, las demás cláusulas y estipulaciones no sufren ninguna modificación, continúan vigentes en la forma inicialmente establecida.

En constancia de todo lo anterior, se firma por las partes en dos (2) ejemplares de idéntico tenor con destino a cada una, en Puerto Salgar Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026) y rige a partir de sus suscripción.

CONTRATANTE

NATALIA NAVARRO REYES
C.C. 1.073.325.498 PUERTO SALGAR
GERENTE E.S.P.

CONTRATISTA

WILFREDO SALDAÑA GIRON
C.C. 1.073.324.245
RL. SERTELCON S.A.S.

SUPERVISORA

BLANCA ZENAIDA MAHECHA HERNANDEZ
C.C. 20.829.430
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P

Nit: 832004274-8 Tel.: 8399705

Direccion: CR 5 11 18 BRR ALTO BUENOS AIRES

Registro Presupuestal

NUMERO	FECHA	TERCERO
260319	2026-08-31	901323455 - SERTELCON SAS
DETALLE REGISTRO	OTRO SI 001 AL CONTRATO 032-2026 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR	

ESTADO	DISPONIBILIDAD	VALOR TOTAL	VALOR REGISTRO
C	260323	10.000.000,00	10.000.000,00

AUXILIAR	0 - NO APLICA	**PROYECTO**	1 -	**NO. FACTURA**
SECCION	0 - NO APLICA	**SERVICIO**	1 - ACUEDUCTO	

RUBRO	VALOR REGISTRO
2120202008-1-87120-001 - Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	10.000.000,00
TOTAL	10.000.000,00

Elaboro _____
DAYANA GIRALDO.
Auxiliar De Presupuesto

Reviso: _____
BLANCA ZENAIDA MAHECHA HERNANDEZ
Subgerente Administrativa, Financiera Y Comercial